

04

DISEÑO DE MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL DEL TUTOR DE TESIS

DESIGN OF A MANUAL FOR THE FINAL REPORT OF THESIS TUTOR

Luis Andrés Crespo-Berti^{1*}

E-mail: ui.c.investigacion@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8609-4738>

Josía Jeseff Isea Argüelles¹

E-mail: ui.josiaia82@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8921-6446>

Maribel José Giménez-Guariguata²

E-mail: gimenezmaribel1@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2178-9384>

Bienvenida Araúz Chavarría³

E-mail: bienvenida.arauz@unachi.ac.pa

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-9694-5133>

¹ Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra. Ecuador.

² Universidad Bolivariana de Venezuela, Falcón, Venezuela

³Universidad Autónoma de Chiriquí, Chiriquí, Panamá

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Crespo-Berti, L. A., Isea Argüelles, J. J., Giménez-Guariguata, M. J., y Araúz Chavarría, B. (2024). Diseño de manual para la elaboración del informe final del tutor de tesis. *Revista Conrado*, 20(S1), 42-47.

RESUMEN

La universidad ecuatoriana se enfrenta al reto de la integración de conocimientos desde la investigación. Lo que se manifiesta en el presente trabajo cuyo principal objetivo se dirigió a profundizar en el adiestramiento en temas de investigación que se conciben desde el contexto universitario. Los que están orientados en la formación de profesionales de alto nivel académico y socialmente responsables. Propósito que se corresponde con la prospectiva, que es la ciencia que se dedica al estudio de las causas técnicas, científicas, económicas y sociales que articulan el desarrollo humano, a partir de la sinergia de procesos inclusivos que se integran desde la institución educativa. La metodología utilizada es el paradigma humanista por su enfoque cualitativo y teoría fundamentada en el análisis de razonamiento inductivo en atención al tipo interpretativo insertado en un diseño narrativo de tópico. A tal efecto, se realizó un examen de los la bibliografía técnica, legal, administrativa y académica establecida y que está en correspondencia con la ley vigente para la educación superior ecuatoriana vigente. Los resultados sistematizaron y operativizaron los procesos, componentes y derivados requeridos en la propuesta de un manual de informe final del tutor en trabajos de tesis.

Palabras clave:

Trabajo de tesis, informe final, tutoría académica

ABSTRACT

The Ecuadorian university faces the challenge of integrating knowledge from research. This is evident in the present work, whose main objective was to delve deeper into the training in research topics that are conceived from the university context. These are oriented towards the training of high-level academic and socially responsible professionals. This purpose corresponds to prospectus, which is the science dedicated to the study of the technical, scientific, economic and social causes that articulate human development, based on the synergy of inclusive processes that are integrated from the educational institution. The methodology used is the humanist paradigm for its qualitative approach and theory grounded in the analysis of inductive reasoning in attention to the interpretive type inserted in a narrative topic design. To this end, an examination was made of the technical, legal, administrative and academic bibliography established and which is in accordance with the current law for higher education in Ecuador. The results systematized and operationalized the processes, components and derivatives required in the proposal of a final report manual for the tutor in thesis work.

Keywords:

thesis work, final report, academic tutoring.

INTRODUCCIÓN

El propósito cardinal de la tutoría educativa en lo relacionado con el informe final de la tesis por parte del tutor, vista como una parte integrada en el currículo y particularmente cuando se ha aprobado el eje de titulación, consiste en que se concrete en una investigación aplicada en el orden formativo que responda a una exigencia institucional expresada como una necesidad (Addine et al., 2004). De esta manera se busca generar una organización idónea. Una organización que aporte valor agregado al conocimiento como una forma de entender la investigación. Y que, desde la perspectiva de la construcción de soluciones innovadoras, contribuya al desarrollo del área de la ciencia a la que pertenece. (Cañadell et al., 2020)

En consecuencia, una buena elección del punto de partida permitirá que la institución universitaria pueda trascender de simples ideas empíricas a la selección de temas de interés como una forma de entender que el colectivo estudiantil motive su esfuerzo en la planificación y significación concreta para su vida profesional. (Batista et al., 2015).

La modalidad de titulación está relacionada con la evolución de los procesos de grado, solo si la investigación es un proceso del conocimiento de la realidad y de su comprobación, entonces, la investigación será, en ese mismo sentido, el proceso metodológico por medio del cual se producen y descubren esos nuevos conocimientos acerca de la realidad.

Así, el problema engendra la inadmisibilidad del estudiante durante el paso sucesivo en la construcción de su trabajo de titulación vinculado con las Ciencias Jurídicas, por lo desescolarizada de los procesos de titulación (Illich, 2020), por ejemplo, que para el momento de la sustentación oral y pública verse sobre un instrumento legal derogado, independientemente que el paso del tiempo en su preparación lo tome desprevenido, es virtualmente ilusoria la pretensión empleada en la investigación. Aspecto observado con excepcional inquietud, por cuanto al derogar la Constitución Política del Ecuador de 1998, por la Constitución de 2008, se generó un cambio positivo en las estructuras del ordenamiento jurídico al tener que irse adecuando paulatinamente todo el cimiento jurídico, produciendo un cambio notable del paradigma emancipador ciertamente estigmatizado en algunos sectores de la matriz productiva de la Nación (Plan nacional de desarrollo del buen vivir). Lo que equivale que todo conocimiento además de renovable también es ilimitado, constituye la aprehensión conceptual que hace el candidato a un título universitario de abogado sin perjuicio de cualquier otra profesión.

El conocimiento práctico tiene mayor valor agregado en la medida en que pueda ser empleado con fines utilitarios. Al concebir este proceso de transformación cognitiva como proceso generador de la propia confrontación de ideas, el estudiante asumirá el trabajo de tesis como parte de la exigencia de su grado académico, de otra manera, se seguirán generando trabajos no idóneos sin bases en la realidad y lo que pudiera parecer absurdo, incoherencias de todo tipo al momento de evaluar. Desde el principio debe estar previsto en la confección del plan de trabajo de tesis, como es en todo plan de estudios que ofrecen las Instituciones de Educación Superior, no solo en el país sino a nivel internacional, la relación con la impartición de la cátedra Metodología de la investigación, la orientación por parte del tutor de la tesis, la actividad del oponente y consecuentemente del jurado evaluador una vez constituido. (Morchio, 2015)

Es de suponer que los tutorados sean capaces de generar nuevas ideas en la producción científica, de ir más allá que el simple cumplimiento de una actividad, para desarrollar relaciones de variables de diferentes niveles, de acuerdo con un proyecto de mejora en la mitigación o atenuación del problema desde el inicio (Crespo-Berti, 2020). De manera que aporte conocimientos y herramientas en el manejo de situaciones vinculadas al área o rama del conocimiento y consecuentemente crear criterios estándar al ocuparse de revisiones por parte de los profesores guías, quienes deberán capacitarse en talleres de Formación de Asesores de Investigación sea cual fuere su status y que incluya el dominio de las Normas de Elaboración, Presentación para la Evaluación de tesis a los efectos de minimizar márgenes divergentes en las calificaciones, las cuales se estima, sobrevendrán inexorablemente de una forma bien diferenciadora, como las que probablemente se observan con niveles desproporcionados entre unos y otros, incluso con recomendación en algunos casos de publicación de tales insumos, constituyendo a todas luces luego de verificar los posibles méritos que conllevan a otorgar tal mención, como de ilusorios.

Además de los aspectos de contenido o desarrollo, en justo y necesario resaltar la importancia de la utilización de protocolos estandarizados para las normas de elaboración, presentación y evaluación de publicación y estilo APA séptima edición de 2019, aceptados por la comunidad científica-académica. Es de destacar, que la mayoría de estudios aprobados, constituirán a la postre un acervo cultural de primer orden que estarán disponibles en centros de investigación documental o por defecto en los anaquelos de bibliotecas activas, todo lo cual configurarán materiales de consulta por parte de generaciones contemporáneas o no, e incluso por estudiantes de

otras universidades a quienes se le exige como requisito consultar antecedentes relacionados con investigaciones similares publicadas, estrategias en consonancia con la construcción de un estado del arte modelo que sea capaz de destacarse por encima del promedio. (Sánchez y Martínez, 2020)

Lo arriba descrito, tendrá como valor agregado la educación en valores, la ética requerida para evitar todas las variantes de deshonestidad en los documentos académicos en el uso de ideas o aportes de otros autores sin mencionar su fuente, ni dar el crédito exigido. (Ballester, 2020).

En consecuencia, se protegerá al estudio, de estilos impropios con la postura científica requerida por la universidad. En adición lo subjetivo o eminentemente empírico se aparta de la academia con notable afectación a los preceptos de la Ley de Universidades. En correspondencia con lo que esgrimen Mateo y Rhys (2020), el rigor académico con el que está concebida esta ley, tanto para los administrativos universitarios, como para los docentes. Los que tienen que cumplir requisitos acordes a su función y a la vez garantizar una educación de excelencia, tanto desde el punto de vista académico, cómo técnica y científica. Una ley que sanciona, si no se cumple con el plazo establecido de entregar a la sociedad ecuatoriana un profesional de alta calidad técnica, científica y humanística. Un profesional que está preparado para enfrentar el reto de la nueva época e insertarse en el proceso de transformación social, política y económica. Un profesional que será capaz de establecer una sociedad más justa, solidaria y sustentable que promueva definitivamente el desarrollo equitativo y el progreso colectivo de Ecuador.

Bruner (2006) afirmó que el desarrollo cognitivo es un proceso dual desde lo interno hacia lo externo y viceversa, de tal manera que, de lo que arriba se desprende, queda expuesto por normativas de alto nivel como la Ley de educación, cubrir todas las áreas de efectividad en aras de fortalecer el desarrollo del país por su esfuerzo continuo y dedicado en la excelencia académica. (Crespo-Berti, 2023)

MATERIALES Y MÉTODOS

De acuerdo con Crespo-Berti (2024) el paradigma cualitativo de investigación social recayó en el humanista, en un tipo interpretativo y diseño narrativo de tópico mediante el análisis de razonamiento inductivo. La técnica de recolección de datos utilizada fue el análisis documental mediante fuentes fidedignas de información de primera mano. Siendo que las herramientas de investigación centraron su atención en las fichas, síntesis, mixtas, bibliográficas,

textos científicos, doctrinales y por su puesto en los cuerpos normativos rectores de la educación superior en el país (Arias et al., 2021; Santos, et al., 2022).

Respecto del diseño, la investigación utilizó la modalidad cualitativa, según Corona (2018), ese enfoque apunta a que la investigación cualitativa asume una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por una multiplicidad de contextos. El enfoque cualitativo de investigación asegura el análisis profundo y reflexivo de los significados que forman parte de las realidades estudiadas.

En consecuencia, el enfoque cualitativo integra el estudio y análisis de realidades que se originan en diversos contextos que para el caso concreto recae en la práctica fundamentada en el análisis de razonamiento inductivo en atención al tipo interpretativo insertado en un diseño narrativo de tópico. Respecto del tipo de investigación, abona al factible de nivel explicativo, visto como aquellos saberes que intentan generar teorías y supuestos epistemológicos. (Acosta, 2023)

Por la propiedad selectiva investigativa, su desarrollo de base cualitativa le imprimió al estudio mayor relevancia perspectiva a los sujetos implicados: docentes y estudiantes, con énfasis en éstos últimos por constituir el centro del proceso investigativo. Los métodos empleados se determinaron a partir del objetivo de investigación.

Del nivel empírico

- Observación del proceso de investigación formativa. La observación desarrollada fue estructurada, al determinar anticipadamente los indicadores; sistemática, al abarcar el campo de acción; participante, el investigador estuvo en contacto directo con el objeto fenómeno de estudio y de campo por haber observado el objeto en sus condiciones naturales.
- Análisis de documentos: fuentes primarias de información fidedigna.

Del nivel teórico

- Histórico-lógico, lo que posibilitó al estudio del proceso objeto de estudio, su caracterización y la determinación de aspectos esenciales recaídos en la investigación.
- Análisis – síntesis de los postulados epistemológicos, descompuestos en sus partes esenciales, entre los que cuentan la investigación generativa. Lo que permitió arribar a posteriori al componente propuesto en atención al problema que originó el estudio en cierres.
- Inducción – deducción, se empleó en el procesamiento de la información, tanto teórica como empírica; lo que permitió arribar a generalizaciones a partir de lo particular.

RESULTADOS-DISCUSIÓN

Los hallazgos centraron su atención de acuerdo con los esquemas de investigación aplicados en la actualidad con fundamento en el profesor guía, hacia un conjunto de proposiciones encaminadas en aspectos formales, que conllevan a presentar un trabajo, pero con orden, claridad, uniformidad y sobre todo concreto. Tal como lo postula Lladós (2020), se aspira a que el tutor, oriente efectivamente a que los estudiantes en general, puedan contar con un modelo que les permita organizar en forma coherente y uniforme los datos de las investigaciones o proyectos que realicen, independientemente de las características de estos (científicas, normativas o históricas) o de sus objetivos (puros o aplicados). (Arias et al., 2021)

Para ello es necesario que los tutores hagan cumplir con las normas comunes en cuanto a estructura, espacios, distribución de información en párrafos, tablas, cuadros, notas, citas y referencias bibliográficas (formato estilístico) y que deben ser acatados por los estudiantes en un trabajo de esa naturaleza con entera confianza. (Cruz-Aguayo et al., 2020)

Se exige que los tutores, ejerzan rigor en el planteamiento del problema de investigación (objeto de transformación), a los efectos de garantizar un andamiaje sólido en la construcción del conocimiento, por lo que debe quedar expresado de una manera clara, breve, concreta y precisa la situación problemática, aclarando qué es lo que se va a investigar a través de procedimientos y técnicas científicas y comprobarlo.

En el cuerpo de la tesis de grado, se deberá cumplir con este concepto por conducto de la contextualización y delimitación del problema, todo lo cual en términos de doctrina metodológica es conocido como formulación del problema, abarcando qué aspectos? –lo que comúnmente es influyente por el estudiante ahora en modo de investigador y ensayado en consecuencia de la mano del docente quien esté al frente en la administración instruccional de la asignatura metodología de la investigación, con lo cual le permitirá con su aprobación el egreso de su carrera universitaria con éxito, habiendo cubierto la definición de otros criterios como: sistema de variables; dimensión; indicadores y su relación, conceptualizándolos y operacionalizándolos previamente. Lo que propende por sistematización al descarte de ambigüedades, pruebas empíricas, determinación del ámbito del estudio y la naturaleza del fenómeno objeto de la investigación, o que pueda identificar o enunciarse el problema primero y ubicarlo en su contexto. (Díez, 2020)

Cuando el problema presentado sea corto e impreciso como se ha observado con alta frecuencia, deberán

determinarse claramente los conceptos que serán objeto de estudio, brindándose la oportunidad de circunscribirlo en diferentes niveles a saber: individual; grupal; institucional; regional y referido a componentes, elementos, o sistemas.

Como el trabajo de investigación va dirigido a una audiencia calificada, no se requiere informarla, aunque tenga formación previa acerca de la naturaleza del mismo, en consecuencia, el lenguaje técnico deberá ser adecuado a estas condiciones para facilitar su comprensión, de allí parte la intervención necesaria del tutor.

En cuanto a la metodología a emplear, se debe indicar que de tornarse incipiente por cuanto se debe formar al estudiante en esta área del saber, siendo plausible abarcarlo en la administración instruccional del curso metodología de investigación. En tal sentido y en atención a lo antes indicado, se debe describir lo más detallado; pero a su vez resumido, el plan de tesis, porque después en la fase de trabajo de tesis, queda obviado, más no dejado de considerar, dándole impulso y sostenibilidad a la investigación, de otro modo se estaría frente a una monografía.

Tales aspectos mínimos por emprender luego de explicarlos en el aula no son otros que: modelo o diseño de la investigación; tipo y nivel de la investigación; métodos y técnicas de investigación, que es lo único que se ensaya; procedimiento de la investigación y el universo, la población y la muestra. De igual forma deberá describirse en sumario, el detalle de los capítulos que conformarán los proyectos de investigación para grado académico. Obsérvese como estos aspectos de orden metodológico tienen el mismo calificativo de investigación.

Enfoque de la evaluación propuesta

Se destaca la importancia, que la raíz de la alternativa creada por los docentes en general, luego de un profundo análisis y recogido en la práctica dentro del proceso de dirección y corrección por separado en todo trabajo de tesis, generando una suerte de excusación por parte de los docentes, es por lo que a continuación se describe:

Podría existir un manifiesto desfase en la etapa de diseño de los planes y por otro lado los trabajos de titulación en definitiva, siendo que cuando el departamento que designa un profesor corrector, llámesel la propia coordinación, secretaría académica o por obra del comité de tesis como en efecto puede ocurrir, el profesor corrector nunca tuvo conocimiento de lo realizado por el estudiante quien ciertamente fue instruido por el docente que le impartió metodología de la investigación, luego de lo cual, no hay como imponerse de lo que aconteció allá en el plan de

tesis, como también pudiera ocurrir cuando es designado el tutor, aspecto sostenido con reiterado énfasis.

Como puede apreciarse, existe una brecha abismal sin solución de continuidad, estableciéndose un hilo conductor difuso, tal vez de allí deviene la primigenia divergencia entre los evaluadores calificadores. No obstante, se recomienda a título de solución práctica, dos aspectos que en modo de resolución académica sea entendido y adoptado, en definitiva.

Propuesta

1. Se propone redireccionar en términos oficiales, que los perfiles, planes o anteproyectos de tesis una vez aprobados luego del paso sucesivo en la administración instruccional de la cátedra metodología de la investigación, se prosiga su desarrollo y estructuración en la fase de trabajo de tesis, vale decir, que exista en su desarrollo ulterior indemne (con resolución de continuidad), lo estrictamente contemplado en los materiales arriba expuestos, ciertamente pertinente, por cuanto dicha fase de proyecto de investigación haya alcanzado 1/3 de lo que será el trabajo de tesis, asegurándose así el hilo conductor de lo diseño inicial al tiempo que tanto el profesor corrector como el tutor, puedan tener una clara visión panorámica y por ende el alcance de los objetivos específicos diseñados por el estudiante-investigador, autor de sus propio estudio, dado que sin lugar a dudas en la inmensa mayoría de los trabajos, no se considera un sistema de variables que conlleve al cumplimiento del objetivo de la investigación.

2. Se propone la divulgación de estos resultados armónicos, concordantes y coherentes, con un fuerte componente hacia la sana crítica, nociones, conceptualizaciones, convenciones socioculturales, experiencia en el área tanto laboral como profesional.

Propósitos:

- Formar un talento humano de alto nivel académico, técnico, científico y humanístico.
- Generar criterios unificadores en la investigación y evaluación de las tesis de grado, tomando en cuenta los ámbitos socioeconómicos, políticos, culturales y ambientales considerando como eje transversal el Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir.
- Crear nuevos conocimientos que se formalicen en forma de enfoques, teorías o modelos que se fundamenten en el método científico.
- Contribuir en el estímulo del desarrollo de la investigación de las universidades del Ecuador.

Se propone formación continua sobre alineación de asesores metodológicos que tenga como norte la instrucción académica a nivel de todo el claustro docente armonizando, reflexionando y concienciando la gran importancia de promover criterios unificados como acápite final en el recorrido académico de la población de educandos en general.

Se sugiere si existiere, reforma parcial del reglamento de graduación o en su defecto crearlo. Se propone la creación o mejora de una guía o manual de procedimiento de trabajos de tesis para publicación. Se propone impulso de la plataforma **Moodle** maximizando los recursos que ofrece la herramienta tecnológica. Se propone la capacitación continua de todo el claustro docente en normas APA, Vancouver, Chicago Deusto o la que corresponda de acuerdo con el campo de la ciencia en que se inserte el estudio.

Se recomienda el establecimiento de módulos de formación de asesores metodológicos de los docentes llamados a ser designados como profesores de apoyo académico, en funciones de tutores, correctores o examinadores. Se propone ajustar criterios sobre bases firmes para la adopción del egresado en cuanto a exámenes complejos o trabajos de titulación o si fuera obligatorio, el análisis de casos prácticos, o ensayos académicos. Se propone la creación de una coordinación de investigación y pregrado a los efectos de impulsar la producción científica al tiempo de promover revistas especializadas de las distintas facultades a indexar siguiendo las directrices correspondientes para su certificación.

CONCLUSIONES

La creación de un manual que proporciona una guía clara y uniforme para que los tutores evalúen y califiquen los trabajos tesis de grado. Esto garantiza consistencia en el proceso de evaluación. Un manual fundamentado en una profunda investigación apoyada en la Constitución de la República y aterrizado en el mundo actual puede ayudar a promover la transparencia en el proceso de evaluación, ya que establece criterios claros y objetivos para la evaluación de los trabajos. El manual puede servir como un recurso valioso para los tutores, al brindar orientación detallada sobre cómo evaluar y proporcionar retroalimentación efectiva a los estudiantes. Al establecer un manual, se crea la oportunidad de revisar y mejorar constantemente los procedimientos de evaluación, lo que puede llevar a la mejora continua de la calidad en la evaluación de los trabajos de investigación sobre todo aquellos que están dirigidos a obtener un título universitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, S. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *Latinoamericana Ogmios*, 3(8), 82-95. <https://doi.org/10.53595/rl0.v3.i8.084>

Addine, F., González, M., Batista, L., Pla, R., Laffita, R., y Quintero, G. (2004). *Diseño curricular*. La Habana: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. <https://docplayer.es/amp/71556415-Diseno-curricular-instituto-pedagogico-latinoamericano-y-caribeño.html>

Arias, E.; Dueñas, X.; Elacqua, G.; Giambruno, C.; Mateo, M. y Pérez, M. (2021). *Hacia una educación 4.0. 10 módulos para la implementación de modelos híbridos*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0003703>

Ballester, A. (2020). *Educar y aprender*. Roquetas de Mar (Almería): Círculo Rojo. <https://didacticageografica. age-geografia.es/index.php/didacticageografica/article/view/588/544>

Batista, M., Barrenechea, A, y Fuentes, H. (2015). Relación currículo didáctica: hilo conductor de la planeación diaria de la clase. *Atenas*, 2(30), 146-161. <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047206012.pdf>

Bruner, J. (2006). In Search of Pedagogy. *Selected Works of Jerome Bruner*. London, New York: Routledge. https://archive.org/details/insearchofpedago_0002brun

Cañadell, R., Corominas, A., y Hirrt, N. (2020). *El menorprecio del conocimiento*. Barcelona: Icaria. <https://icariaeditorial.com/nico-hirrt/4674-el-menosprecio-del-conocimiento.html>

Corona, J. (2018). Investigación cualitativa: fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos. *Vivat Academia*, 144(septiembre), 69-76. <https://doi.org/10.15178/va.2018.144.69-76>

Crespo-Berti, L. (2020). Sistema de variables como herramienta disciplinar en investigación científica. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, VIII(1), 1-22. <https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticaayvalores.com/index.php/dilemas/article/download/2458/2503>

Crespo-Berti, L. (2024). Serie: *Epítome de la metodología de investigación científica contemporánea Vol 4*. Autores Editores. <https://wzukusers.storage.googleapis.com/user-24122026/documents/5b368bf2c2b54NmQ4tGS/SERIE%20EP%C3%8DTOME%20DE%20METODOLOG%C3%8DA%20DE%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20CIENT%C3%8DFICA%20CONTEMPOR%C3%81NEA%2C%20VOL.%204.pdf>

Crespo-Berti, L. (2023). Perfil institucional para la creación de la Universidad Politécnica Católica del Ecuador Ciencia, Tecnología y Fe. *Holopraxis Ciencia, Tecnología e Innovación*, 7(1), 114-132. <https://revisita.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/holopraxis/article/download>

Cruz-Aguayo, Y.; Hincapié, D., y Rodríguez, C. (2020). *Profesores a prueba. Claves para una evaluación docente exitosa*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0002149>

Díez, J. (2020). *La asignatura pendiente. La memoria histórica democrática en los libros de textos escolares*. Plaza y Valdés Editores Madrid. España. <https://www.plazayvaldes.es/libro/la-asignatura-pendiente>

Illich, I. (2020). *La sociedad desescolarizada y otros textos sobre educación*. Morata. Madrid: España. https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/11/Illich.LaSociedadDesescolarizada_prw.pdf

Lladós, L. (2020). *Ser maestr@ en el 0-3*. Barcelona: Graó. España. <https://www.grao.com/libros/ser-maestr-en-el-0-3-36483>

Mateo, M. y Rhys, J. (2020). *El poder del currículo para transformar la educación: Cómo los sistemas educativos incorporan las habilidades del siglo XXI para preparar a los estudiantes ante los desafíos actuales*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/el-poder-del-curriculum-para-transformar-la-educacion-como-los-sistemas-educativos-incorporan-las>

Morchio, I. (2015). *Aprender a aprender como meta de la Educación Superior: desde la comprensión de cómo aprende el alumno universitario a la promoción del aprendizaje autorregulado*. Teseo. <https://www.editorialteseo.com/archivos/13535/aprender-a-aprender-como-meta-de-la-educacion-superior/>

Sánchez, M. y Martínez, A. (2020). *Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias*. CO-DEIC. <https://www.codeic.unam.mx/wp-content/uploads/2020/01/Evaluacion del y para el aprendizaje.pdf>

Santos, G. y Abadal, E. (2022). Recursos educativos abiertos. Una pieza fundamental para afrontar los actuales retos de la Educación Superior. *Octaedro* IDP/ICE. <https://octaedro.com/wp-content/uploads/2022/03/9788419023704.pdf>